Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP "En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Alguna información contenida en este documento corresponde a información reservada parcialmente por 002-SALJ-2016 contenida en el índice de reserva de esta Institución.



ORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016

GOBIERNO DE EL SALVADOR

HEGIO POR: () JAPH

REVISADO POR:

			50000000000000000000000000000000000000		DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTR	ATACIONES INST	TTUCIONAL		
			0	RDEN D	E COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	CIOS			
LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 21 de abril de 2016.						ORDEN No.: LG/0102/0052/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
CENTRO DE LLANTAS LA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.						0614-240103-101-5			
LÍNEA:					0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES			
N₀, .CÓDIG	O ONU PR	CÓDIGO ESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
2517	70000	54109	4	UNIDAD	LLANTAS 265/70 R-17, DE 10 LONAS, GRABADO RO- AT II TODO TERRENO. QUE INCLUYE VÁLVULAS, ARMADO, BALANCEO Y ALINEADO. GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA.	FIRESTONE / COSTA RICA	\$ 160.00	\$ 640.00	
				MONT	O TOTAL (CON IVA INCLUIDO)			5 640.0	
MONTO TO	OTAL EN L	ETRAS: SEIS	CIENTOS C		00/100 DÓLARES.			<u> </u>	
						· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	REFERENCIA;		
USTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA EL VEHÍCULO MARCA (MICONICIO), MODELO PRADO, PLACAS PIRA AÑO 2005 Y NÚMERO DE INVENTARIO (MICONICIONES PARA), CON EL PROPÓSITO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y					SOLICITUD CÓDIGO: 0062(08-04-2016)				
ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPOBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO;			
TÉCNICOS, A 32 BIS DE LA A FAC	ADMINISTRA LEY DE AD TURA MAYO DE ENTRE	ATIVOS Y FINA QUISICIONES OR O IGUAL A GA DE LO OFEI	NCIEROS, AS Y CONTRATA \$ 113.00 DE	SÍ COMO DE II ACIONES DE L EBERÁ REFLEJA	ENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIN NFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE D A AD MINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAN AR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA E IMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENT	EL ADJUDICADO, SI MENTO. DE LOS BIENES, OBR	EGÚN SE ESTIPULA AS O SERVICIOS.	LEN EL ARTÍCUI	
LA ENTREG	GA DEL BIEN	I SERÁ EN: EX-	CASA PRESI	DENCIAL - ALI	MACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO), BARRIO SAN JACI	NTO, SAN SALVAD	or.	
					A DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX TO, SAN SALVADOR.	-CASA PRESIDENCI	AL - ALMACÉN GE	NERAL, AVENIE	
* FACTURAF	R A NOMBR	E DE: PRESIDE	NCIA DE LA	REPÚBLICA/D	IRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GEN	VERAL.			
SOURCH OF THE PROPERTY OF THE	PUBLICADINISTO	The same of the sa			MACI PACI				
C.A. besignado dai(Ag)					Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI			